

# CONTRAOFERTA MÚLTIPLE

Documento actualizado:  
Octubre de 2021



*La parte pre impresa de este formulario ha sido redactada por la Arizona Association of REALTORS®. Cualquier cambio en el lenguaje de la versión pre impresa de este formulario debe hacerse de manera destacada. No se hacen declaraciones respecto a la validez legal y/o los efectos de cualquier disposición, incluyendo las consecuencias fiscales a las que haya lugar. Si desea asesoría legal, fiscal u otra asesoría profesional, por favor, consulte con su abogado, asesor fiscal o consultor profesional.*



1. Esta es una Contraoferta múltiple proveniente del Vendedor para la:
2.  Oferta  Contraoferta fechada \_\_\_\_\_ entre las siguientes Partes:
3. Vendedor: \_\_\_\_\_
4. Comprador: \_\_\_\_\_
5. Dirección del Inmueble: \_\_\_\_\_
6. La aceptación de la Oferta y/o Contraoferta anterior está supeditada a la aceptación de lo siguiente:
7. **El vendedor está haciendo una o más contraofertas a otros posibles compradores en términos que podrían ser iguales o no a los que**
8. **figuran en el presente documento. La aceptación de esta Contraoferta Múltiple por parte del Comprador no será vinculante a menos y**
9. **hasta que sea finalmente aceptada por el Vendedor y la aceptación final sea entregada según la Sección 8m del Contrato al Corredor**
10. **del Comprador dentro del tiempo especificado ("Aceptación Final").** Hasta la Aceptación Final, las partes entienden que el Inmueble puede
11. ser vendido a otra persona y/o cualquiera de las partes puede retirar cualquier oferta/contraoferta para comprar o vender el Inmueble.
12. \_\_\_\_\_
13. \_\_\_\_\_
14. \_\_\_\_\_
15. \_\_\_\_\_
16. \_\_\_\_\_
17. A menos que la aceptación de esta Contraoferta Múltiple esté firmada por el Comprador y se entregue una copia firmada de conformidad con la
18. Sección 8m del Contrato y sea recibida por el Corredor nombrado en la Sección 9a del Contrato por \_\_\_\_\_ a las  a.m.
19. p.m., Hora Estándar de la Montaña, esta Contraoferta Múltiple se considerará retirada. El Vendedor acusa recibo de una copia del presente documento.
20. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_
21. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

## RESPUESTA DEL COMPRADOR

22. Se adjunta una contraoferta/contraoferta múltiple adicional y se incorpora para su referencia.
23. El Comprador debe firmar tanto esta Contraoferta Múltiple como la contraoferta/contraoferta múltiple adicional. Si hay un conflicto entre esta
24. Contraoferta Múltiple y la contraoferta/contraoferta múltiple adicional, las disposiciones de la contraoferta/contraoferta múltiple adicional
25. prevalecerán.
26. Comprador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_
27. Comprador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

## ACEPTACIÓN DEL COMPRADOR

28. El Comprador acepta los términos y condiciones de esta Contraoferta Múltiple y acusa recibo de una copia de la misma.
29. A menos que la aceptación de esta Contraoferta Múltiple esté firmada por el Comprador y se entregue una copia firmada de conformidad con
30. la Sección 8m del. Contrato y sea recibida por el Corredor nombrado en la Sección 8q del Contrato por \_\_\_\_\_ a las
31.  a.m.  p.m., Hora Estándar de la Montaña, la aceptación se considerará retirada.
32. Comprador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_
33. Comprador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

>>

**Contraoferta Múltiple >>** **RESPUESTA DEL VENDEDOR**

34. Se adjunta una contraoferta/contraoferta múltiple adicional y se incorpora para su referencia.  
 35. El Vendedor debe firmar tanto esta Contraoferta Múltiple como la contraoferta/contraoferta múltiple adicional. Si hay un conflicto entre esta  
 36. Contraoferta Múltiple y la contraoferta/contraoferta múltiple adicional, las disposiciones de la contraoferta/contraoferta múltiple adicional  
 37. prevalecerán.

38. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

39. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

 **ACEPTACIÓN FINAL DEL VENDEDOR**

40. La firma del Vendedor a continuación y la entrega al Comprador o al Corredor del Comprador, tal como se indica anteriormente, crean un  
 41. acuerdo vinculante. Vendedor se compromete a revocar todas las contraofertas enviadas previamente a otros posibles compradores mediante  
 42. notificaciones por separado y se compromete a vender el Inmueble al Comprador. Excepto según lo modificado por esta Contraoferta Múltiple, todos  
 43. los demás términos y condiciones de la Oferta/Contraoferta(s) mencionada(s) anteriormente permanecerán sin cambios y se considerarán aceptados

44. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

45. Vendedor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**Solo para uso del corredor:**

Archivo de corretaje/Entrada No. \_\_\_\_\_ Iniciales del Gerente \_\_\_\_\_ Iniciales del Corredor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_